JACA

Jueves 1.º Febrero de 1912

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trim estre. . . Una peseta Fuera: semestre . . 2'50 Se publica los Jueves

### ANUNCIOS

Anuncios y comunicades à precios convencionales

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIONS

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 254

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

### Matadero público

Añe VI

En el Macelo de esta ciudad han sido sacrificadas durante la semana última, las reses signientes.

Día 26. 9 ovejas, 3 cerneros, 1 cerdo. Dia 27 20 ovejas, 6 carneros y 1 vaca. 7 ovejes, i vaca y un cerdo. Dia 29. 12 ovejas y 1 cerdo. Dia 30. 3 ovejas, 2 vacas y 1 cerdo Dia 31. 20 ovejas, 2 vacas y 2 cerdos, Día 1. 12 ovejas, 6 carneros, 3 cerdos y 2 vacas.

### BOLSA

Colización de la de Madrid en el dia 30 de Enero de 1912.

## Valores del Estado

Interior	
Fin corriente	84'60
Idem fin próximo	84175
Idem fin próximo	85'25
» E. de 25.000 « «	85'60
	20'86
	70.86
» B, de 2.500 « «	90 87
» A. de 500 « «	05'87
	00'86
En diferentes series	
Amortizable	102'0
Serie F. de 50.000 ptas. nominales	
» E. de 25.000 « »	102-15
» D. de 12.000 « »	102:00
» C. de 5.000 « »	102:25
» B. de: 2.500 « »	102 05
» A. de 500 « »	102 40
En'diferentes series,	102.15
Obligaciones del Tesoro	3.57076.57
Version Levi Min 1 Min Maria Uni	101'00
» B. de 5.000 »	101 00
Cabmios	1
Londres	27'24
Paris	1 7.90

### CULTOS

El domingo y los demás dias festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de

las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 112 en el Altar Mayor de la Catedral Celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuartoy 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas A las, 9, la conventual de S. I. Catedral, à las 9 en el Golegio de Escuelas Pias. A las 9 y 112 en la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Franceses.) A lasili en el Carmen y à las 12 en la Catedral.

### DE HIGIENE

## FALSIFICACIONES

DE LA LECHE

Queriendo dar gusto à mi cooperador en la tarea de vulgarizar ciencia útil, y considerando nada fructiferas las vulgarizacio-

dido en la materia, enfermedades que estan completamente en estudio, lo mismo que todas las infecciosas, y cuya manera de evitarse entra dentro de las precauciones generales de todas las infecciones, vamos à continuar hoy con el estudio de las falsificaciones de la lech , dejando] al médico lo que es solo de su exclusiva competencia, pues bueno es"vulgarizar pero no tanto que no se saque provecho de lo que se vulgariza,

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Las falsificaciones de la leche que hoy en dia se practican, son la adición de agua y la desnatación; los falsificadores se proponen siempre un fin lucrativo. Todos los tratados de falsificación de leches exponen los caracteres microscópicos que permiten reconocer las fibras ó las células nerviosas procedentes de cerebros de animales, triturados ó diluidos con anterioridad, las emulsiones de grasas, los granos de almidon etc. La adición de agua es muy frecuente. Toda leche que en el lactodecisimetro marea más de 1032, debe considerarse como aguada; hay que advertir sin embargo, que ciertas vacas holandesas, nutridas con heces de cebada, producen una leche de esta den sidad, pero se puede admitir, que existe entonces una adición de agua fisiológica, realiza la en el cuerpo del animal, y desde el punto de vista nutritivo, esta leche debe ser desechada. Pero los lactodepsimetros dan indicaciones insuficientes; permiten afirmar que una leche es mala, pero no que es buena; la dilución combi-Hen la Catedral, à las seis la de Alba. A nada con la separación de la cre ma, permite establecer la densidad normal en una leche privada, en parte, de sus principios nutritivos. El uso del cremómetro de Quevenne, del lactobutirometro de Marchand, del lactóscopo de Donne o de Feser, permiten descubrir este fraude, por la disminución del espesor de la crema, de la riqueza de manteca o de la opacidad del liquido, En los laboratorios se obtiene con precisión el grado de agua añadida, pesando el extracto.

En cuanto à la desnatación sin adición de agua, además de la densidad, la dosificación de la manteca, y de otras materias senes científicas que tratan de lle- cas, la indica facilmente. Todo ex var à conocimiento del no enten- tracto completo de leche, que no

contenga el 21 por 100 de mante- tuberculosas; de aqui surge la neca, y que posea un 79 por 100 de, cesidad de exigir como se hace en otras materias, puede considerarse como desnatado.

Y como estas causas de pérdida de spropiedades nutritivas de la leche son en cierto modo secundarias, comparadas con las enfermedades que se pueden propagar | por este líquido, vamos à ocuparde las leches crudas ó hervidas.

Deben distinguirse los microbios que pueden ser introducidos con el agua utilizada para su disolución, o contel agua del lavado de las vasijas que la contienen, tales como el de la fiebre tifóidea, escarlatina, difteria, etc., y los microbios que proceden del animal enfermo, como el de la tuberculosis, el de la peripneumonia etc. Las epidemias de fiebre tifóidea, atribuídas á la leche, son muy numerosas. De 1881 à 1890, Russel describe 69 epidemias de este género en Inglaterra con 3900 enfermos. El peligro de contagio es tanto mayor cuanto la leche es un excelente medio de cultivo para este bacilo. El colibacilo se encuen tra con frecuencia, en la leche de los establos sucios y mai cuidados. Procede de las devecciones de las vacas, v muchas afecciones intestinales en los niños, pareceu determinadas por la presencia de este microbio en la leche. Kober ha reunido en Inglaterra 74 epidemias de escarlatina y 28 de difteria, todas referibles à la leche. Para pre venir estes accidentes, se ha de recurrir à bervir la leche con cui-'ado y à exigir en las lecherias el do de las vasíjas. y la prohibición de manipular la leche, à las personas convalecientes de una enfermedad infecciosa, ó que cuidan á un enfermo de este género. El número de vacas tuberculosas destinadas à la producción de leche, no es pequeño; muy dificil antes el descubrir esta enfermedad en su principio en las vacas, es hoy facil, merced à la reacción por la tuberculina. Toda vaca inyectada de tuberculina que presenta 1.05 de siebre en un periodo de las 24 horas que siguen à la invección, debe considerarse como sospechosa; y no es raro haejemplares en apariencia soberbios, hasta el 60 por 100 de vacas

Francia, la prueba de la tuberculina, à toda vaca cuya leche và à dediçarse á la venta pública, ya que según experiencias de Basiy, toda leche procedente de vaca tuberculosa, es sospechosa aunque las ubres no padezcan la enferme dad. Dos enfermedades especiales nos de ellas y de la digestibilidad de los bévidos, deben llamar también la atención: la fiebre aftosa, y la peripneumonia; la primera provoca en los niños una inflamación de la boca de vegigas opalinas que con frecuencia es grave; es cuestion dudosa que los microbios productores de la peripneumonía en las vacas, puedan, pasando à la leche, provocar en el niño una pulmonía infecciosa, De todo esto se deducen las imperiosas razones que obligan á hervir la leche, pero se ha disentido sobre el valor digestivo de estas diferentes leches; se ha acusado al hervido aparte de cambiar el sabor de la leche de que altera la composición química de sus principios, y por tanto de hacerla indigesta o de disminuir sus cualidades nutritivas. El sabor y el color son modificados, pero el niño no ofrece repugnancia para tomar las leches hervidas; la práctica demuestra que estos niños progresan admirablemente. Chavanic refiere el sigiuente experimento; trata leches crudas, cocidas ó esterilizadas à 110°, con el fermento cuajo, y las coloca en la estufa à 37°; para favorecer la formacion del coágulo; el coágulo de la leche cruda se forma inmediatamente, uso de agua hervida para el lava- compacto y retractil, adherente al fondo del vaso mientras que el suero queda por encima; el de la leche hervida es volumiroso, pero no deja en libertad al suero, es menos retractil y más fácil de "dividir por agitación; el coágulo de la leche esteriltzada es apenas visible: constituye copos que nadan en el suero y presenta, "hecho" de notable importancia, el mismo aspecto, que la leche de mujer tratada por el fermento cuajo, Miguel en el laboratorio de Budin, estudiando la ácción de los fermentos digestivos, pepsina, pancreatina, llega igualmente à la conclusion de que, la esterilizallar en establos bien cuidados, con ción aumenta la digestibilidad de la leche.

## El servicio militar obligtorio

Instrucciones provisionales para la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

Hoy publica el Diario, Oficial una real orden circular aprobando las instrucciones a que han de ajustarse para la ejecución de la ley de 19 del actual, cuantos por virtud de la misma están encarga-

dos de aplicarla.

Estas instrucciones provisionales son muy extensas, circunstancia que impide insertarlas integras. En su mayor parte están dedicadas á puntualizar la forma en que, para verificar las diferentes operaciones de reclutamiento y reemplazo, han de proceder las diversas entidades y personas que en las mismas están obligadas á intervenir, interin se dicta el reglamento definitivo para la ejecución de la citada ley. Son una norma para el funcionamiento de los municipios, comisiones mixtas y cajas y zonas militares en cuanto les corresponde intervenir en los sorteos, clasificación de mozos alistados, exclusiones y excepciones del servicio, juicio de revisiones, prófugos, prórrogas, ingreso en caja, señalamiento y distribución del cupo, concentración y destino de los reclutas á cuerpo, y demás particulares va esencialmente contenidos en los preceptos de la ley recientemente publicada y que las instrucciones de referencia solo tienen por objeto, puntualizar en detalles de mera ejecu ción,

Por considerarlas de mayor interés, por afectar directamente à la instrucción militar, reproducimos à continuación las contenidas en los capítulos XIX y XX y que están concebidas en los siguientes términos:

Capítulo XIX. - Instrucción militar: Artictlo 82. El tiempo de permanencia en filas para los efectos de instrucción de los individuos de la segunda agrupación del contingente, será variable según la preparación militar y aptitudes de cada uno, estableciéndose, para ello, los signientes grupos de co-

nocimientos militares.

Primer grupo. - Instrucción, táctica del recluta y sección, en infanteria y zapadores y ferrocarriles; la instrucción táctica del individuo y la instrucción á caballo, en caballería; la instrucción táctica del recluta y de pelotones à pié y la instrucción à caballo en artilleria montada y à caballo. Pontoneros é Intendencia y Sanidad montadas; la instrucción táctica del recluta, à pie y la de pelotones, en Artillería de montaña y de plaza, aerostación, automóviles, telegrafistas, Intendencia y Sanidad militar de montaña y plaza; gimnasia, en la extensión que la exigen los reglamentos de cada l Arma o servicio, obligaciones del

soldado v leyes penales. servicio interior de los cuerpos y de guarnición, honores y tratamientos, conocimientos del armamento portátil y nociones de educación moral, instrucción de tiro en Infanteria, Caballeria, Zapadores v Ferrocarriles, de modo que resulten los individuos clasificados como tiradores de segunda, por lo menos; en Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar y unidades para servicios especiales, la parte técnica necesaria para desempeñar su peculiar cometido y estar en disposición de manejar rápidamente el material, y la instrucción de cañón en Artillería.

Segundo grupo.-Instrucción teórica y técnica, que comprenderá:

En todas las ármas y servicios, las obligaciones del soldado, leyes penales, servicio interior de los Cuerpos y de guarnición, honores y tratamientos, conocimiento del armamento portátil y no iones de educación moral.

En caballería, artillería montada y a caballo, pontoneros é Intendencia y Sanidad montadas, la instrucción á caballo.

En infanteria y caballeria, práctica de tiro con fusil ó carabina, de modo que los individuos estén clasificados por lo menos como tiradores de segunda clase,

En todos los institutos de artillería, la instrucción de canón.

En telégrafos, zapadores, ferrocarriles,, automóviles, pontoneros, aerostación, Intendencia y Sanidad, el conocimiento del material y la instrucción técnica de estas especialidades.=(Continuará)

## Correspondencia

## MADRID

Impresiones

A los rumores de los pasados dias, en que el tema de la crisis era el preferente en los circules políticos, respondió ayer la mayoría del Congreso con una votación nutrida, aprobando la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, convertida en artíulo primero del dictamen referente acl proyecto de procedimiento para juzgar á los senadores y diputados.

político que no es posible desconocer, pues significaba un acto de confianza en el Gobierno realizado por los ministeria-

Alguien suponía que la mayoría parlamentaria apareceria dividida en esta votación; pero los hechos confirmaron que aquellas tienen espiritu de conservación ansias de vivir y por eso, sin más discrepancia que la del Sr. Burell, atendió la voz del Sr. Canalejas y acudió à la Cámara en el momento de la batalla.

Nótese que los mismos diputados que combatieron ó no estaban conformes con la enmienda, como los Sres. Barrasa, Amado, Urzaiz, Villanueva y Morote, no quisieron votar en coutra y prefirie-

ron abstenerse.

¿Consecuencias políticas del acto de ayer? No hay para que señarlas: el Gobierno obtuvo un gran triunfo y nadie puede dudar ya de que cuerta con la mayoría parlamentaria y de que los rumores de las crisis respondian à las concupiscencias y á los deseos de algunos siempre dispuestos á pescar en rio revuelto.

La primera victoria está conseguida y hay que reconocer que á ella contribuy con sus votos el partido conservador, aunque estos no fueran necesarios para el resultado satisfactario de la aprobación'del articujo.

Ahora el Gobierno se encuentra, y eso ya era de esperar, enfrente de una obstrucción al proyecto, pues los republicanos acordaron presentar y defender multitud de enmiendas. Sin embargo, como ayer mismo reconoció orador tan perspicaz como el Sr. Sol y Ortega, falta ambiente para este debate, porque en la conciencia general está la necesidad de acabar con la situación creada por el abuso que se había hecho de la inmunidad parlamentaria.

Y los mismos que ahora combaten el proyecto están comprometidos por haber aceptado en otro tiempo la fórmula que ahora sirvió para la redacción de aquel y, por lo tanto, carecen de autori-

dad para combatirlo.

Prueba de que no hay ambiente para ciertas campañas es el hecho elocuente de que no inspire interés el debate político, aplazado tres dias y que no consiguieron levantar ni la voz elocuente y cálida de Melquiades Alvarez, ni las asperezas de Pablo Iglesias, ni los apostrófes entre jocosos y serios de Salaberry.

Y es que todo el mundo se halla convencido de la imposibilidad de un cambio de Gobierno en estas circustancias: la mayoria porque sabe que una situación presidida por otro que no fuera el Sr. Canalejas estaria llena de dificultades, expuesta á multitud de peligros, y los conservadores porque después de lo ocurrido entienden que no les llegó todavía la hora de alcanzar las responsabilidades del Poder.

Toda crisis ahora solo podria aprovechar á los enemigos del regimen, únicos que saldrian, en realidad, ganando.

Hace dias Melquiades Alvarez, sintiendo la nostalgia de aquel: fracasado bloque de las izquierdas, pidió el Poder para el Sr. Moret y el Sr. Moret, cumpliendo la promesa de apoyar al Gobierno, actuó ayer de perfecto ministerial, uniendo su voto al de la mayoria.

Al Gobierno toca sesponder á las ansias de sus amigos, realizando labor útil y preparando una obra econòmica que respoda tambieu á los compromisos con-

traidos por el partido liberal.

Hasta fines de semana no se hallará en Madrid'el Embajador francés Mr. Geoffray y hasta entonces tampoco no serán conceidos, de seguro, los propósitos del Gobierno francés Se habla por los corresponsales parisinos de propositos del Gabinete Poincarè referentes a la zona sur de Marruecos y se dá como cierto la aceptación de una especie de compro miso provisional entre España y Fran-La votación de ayer tenia un alcance | cia, sugerido por Inglaterra, en virtud del cual una comisión franco-española sería la encargada de estudiar y proponer el régimen administrativo en nuestra zona, dentro de la autonomia consiguiente española.

En los centros diplomáticos madrilenos no hay medio de conocer la certeza de esos propósitos, a causa de la impenetrable reserva que se impusieron, y que guardan escrupulosamente, desde el comienzo de las negociaciones.

Todos convienen, sin embargo, en que estas seràn rápidas y que muy pronto se llegará a un acuerdo satisfactorio

El camb.o de Gobierno en Francia facilitò, indudablemente, el camino, pues en los hombres que hoy figuran en el Gabinete de Paris hay tendencias más conciliadoras que las que animabac a Mr, Caillaux, que trataba de resarcirse a nuesta costa, del fracaso que para él representaba el convenio franco-alemán.

De todos modos paréceme prematuro cuanto hoy se di ce acerca de las nego- D. Julio Lacasa

ciaciones, por la sencilla razón de que ninguno de los dos Gobiernos ha dicho hasta ahora la menor palabra, por la cual pueda deducirse lo que será el futuro acuerdo.

El Corresponsal.

Madrid 31 Enero de 1911.

## Carnet de sociedad

Con toda felicidad ha 'dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro amigo D. Miguel López, nee Angeles Belio. Les felicitamos.

 La semana pasada regresaron á sus casas respectivas de Lerés y Laguarta, las bellas señoritas Rosario Otín y Elvira Villacampa, que han! pasado una temporada entre sus parientes y amigos de esta ciudad.

-Nos es muy grato el participar á nuestros lectores, que se halla en franco periodo de convalecencia, el ilustrado y dignísimo canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Fernando Lobato querido amigo nuestro.

-En uso de 15 días de recesit, en el correo del lunes salió para Barcelona el joven beneficiado de esta ciudad y culto abogado D. Luís Fumanal Arias.

-Repentinamente falleció la madrugada del lunes último, el inteligente practicante y peluquero D. Julián Lapieza. La muerte le ha sorprendido en plena juventud y vigor; por esto y porque su caracter afable, así como el acierto con que siempre ha ejercido su profesión, le grangeó el aprecio y simpatías de cuantos le trataron, su desaparición del mundo de los vivos ha causado en Jaca profundo pesar. El entierro del Senor Lapieza, fué una grandiosa manifestación de duelo, que debe servir de lenitivo al muy intenso dolor que sufren su viuda é hija, á quienes con sus deudos todos deseamos resignación.

-D. Antonio Gordejuela, intrépido capitan gloria del cuerpo de Ingenieros militares, ha bajado al sepulcro, víctima de una pneumonía cruel. España entera conocía al señor Gordejuela, pues su nombre, unido fué siempre á los triunfos que sobre todos los europeos tiene conquistados el Parque de aerostación de

Guadalajara.

Jaca recuerda al señor Gordejuela, con la impresión que en todos dejó una ascensión accidentada del Globo "Júpiter, por èl pilotado con pericia que le reputó como el más meritorio de los ingenieros y con arrestos valentía y serenidad heróicos; circunstancia esta por la que durante los días de las escuelas prácticas aqui realizadas por el citado cuerpo de Ingenieros, el malogrado capitán alcanzó entre nosotros una simpática popularidad y la estima y admira ción general del vecindario.

Que Dios premie su vida laboriosa y dé a los su yos resignación ante la pérdi-

da irreparable que lloran.

## Por los soldados de Melilla

Continuación de la recaudación hecha por la Junta de Señoras.

	P	
		Peseta
	Farmacéutico 1.º D. Emilio He-	
	redia	3'50
	Practicante D, Honorio Sanz	1
	Mozo Fidel Cantón	0'50
	D. Rafael Mengual	2
	D. Antonio Villacampa	2
	D. Joaquín Mengual	1
	D. Mariano López	1
	D. Francisco Ara	1
	D. José Maria Casajús	2'50
	D. Teodoro Iguácel	1
	D. Laureano Costa	-
ij	D.a Regina Escobar	5
ï	D. Tomás García	
	D. Juan García	5
8	D Jalia T	2

D. José Sánchez	2
D. José Lacasa	5
Sres. Oliver y García	0.50
D Sebastián Iguácel	1
D. Jose Abadías	1
D. Agustín Callaved é hijo	2'50
D. Esteban Pueyo	2
D. Antonio Tejel	10
D. Mariano Barrio	2
D. José Aoin	
D. Mariano Ramón	"
D. Salvador Pérez	1 2 1
	2
D. Carlos Dafonte	3
D. Manuel Mayner	5
D. Clemente Baras	5
Sres. Otin y Ferrer	
D. Manuel Añaños	5
D. Juan Lacasa y Hermano	10
Sra. Vda. de Sánchez-Cruzat	5
D. Basilio Martinez	3
D. Prudencio Viscasillas	050
D. Feliciano Plasencia	0.50
Sres, Portolés y Tajahuerce	5
	1
D. Felipe Nuño	1
D. Meriano Gazo	1
D. Lorenzo López	1
Fábrica de D: Ramón Belio	15
Sres. Marraco y Callizo	0.50
D. Francisco García	5
D. Julián Lapieza	2 5
D. Casimiro Pérez	5
Sra. Vda. de Echeto	1
D. Manuel Aused	1
D. Martirián Durán	
D. Juan Dominguez	5
	5
D. Cándido Lacort	
D. Miguel Campoy	5
D. Francisco Pueyo	
D. Mariano Marcuello	5
D. Pío Casas	5
Sra. Viuda de Acin	0.50
D. Luís Ara	5
D, Jerónimo Ipiéns	2
D. Domingo Ara	5
D. Antonio Cascarosa	5
D. Tomás Paules	2
D. Mariano Mairal	1
	2
Sra, Vda. de Franco	5
D. Agustín Franco	
D. Vicente Bueno	10
D. Bautista Olivier	2
D. M. A.	5
D. Rufino Martin	
Pro Tuniamenta pe Garrora	w 0 10

D. M. A.
D. Rufino Martín
REG. INFANTERIA DE GALICIA N.º
Coronel, D Federico Gómez
Mariscal 1
Tte. Coronel D. Luís Heredia
Comandante D.Quirico Aguado
Id, D. José Rueda
Capitán D. Mariano González
Id. id. Francisco Barba
ld. id. Román Olivares
ld. id. Fermin Casas
ld. id. Fernando Bretón Id. id. Apolo Lagarde
Id. id. Benigno Castrejana
ld. id. Antonio Martinez
Id. id. Daniel Dufol
ld. id. Julio Cuervo
ld.id. Valero Campo
ld. id. Alfredo Alonso
ld. id. Jesús López
ld.id, Enrique Bayo
Médico 1.º D. Antonio Valero
M. M.r D. Antonio Bernardín
Capellan D. José Lardiés
Primer Teniente D. M.López Id. id. D. Julián Pérez
ld.id. D. Vicente Coarasa
ld. id. Juan Ropero
Id. id. Aguetin Aguado
oegundo Tte.D. C. Pascual
Id. Id. D. Francisco Silvestre
1d. 1d. D. Mariano Miguel
10. 1d, D. Ramón Vicente
ld. id. D. José Gallardo
ld. id. D. Julian Hermosilla
ld. id. D. José Baldellón
Id. id. D. Emilio Bueno Id. id. D. Victoriano Ledesma
ld.id. D. Pedro Urbán
14. 1d. D. Leonardo Melix
14, 1d. D. Emilio González
10 D. Félix Fanste
14, 1d. D. Francisco Palacios
ld, Id. D, José Valls

Id Id. D. Nicolás Lozano Maestro Armero D. Clemente Jiménez Id. Id. D. Máximo Maquivar Sargento Julio Suárez Id. Laureano Valenzuela Id. Agustín Tovar Id. Cesáreo López Id. Adrián González Id. Faustino Berzosa Id. Carlos Vila Id. Leopoldo Fanlo Id. Antonio González Id. Claudio López Id, Rafael Ramiz Id. Salustiano Jiménez Id. Luis Calahorrano Id. Pascual Ruiz Id. José Masalberas Id. Miguel Nasarre Id. José Dilla Id José del Olmo Id Andrés Aranda Id, José Alastruey Id. Enrique González Id. Modesto Cárdenas Id. Joaquin Albar Id Domingo Barrabés Id. José Estallo Id. Julio López Id. Juan Rámiz Id. Joaquín Barba Id. Fermin Martinez Id. Tomás Royo Sargento de Banda, Juan Suárez Músico de 1.ª Lázaro Ballesté Id. José Pérez Id. Manuel Fernández Id. de 2. Antonio Rodriguez Id. Rosendo Lamas ld. Emilio Ortiz Id. Leandro Santos Id. Carlos Redón

(Continuará)

## Santa Orosia y su singularisimo Devoto y Bienhechor.

Id, Francisco Martín

do Regimiento

Cabos y soldados del expresa-

La Juntalde la Real Hermandad de Sta. Orosia ha acordado publicar el ac to extraordinariamente generoso y desinteresado del Ilmo. Sr. D. Victoriano Manuel Biscos y Piedrafita, hijo dignisimo y laborioso de esta Ciudad, que tiene á mucha honra poderle contar entre sus más distinguidos y predilectos, rasgo sin calificativo adecuado, por el cual há dispuesto condonarle el grandioso anticipo de diez y siete mil novecientas pesetas conque la favoreció, y que han sido precisas para llevar adelante, y ver terminadas en día no leja no las obras del nuevo Veneratorio, levantado a expensas de las limosnas de sus devotos.

Tenemos un sumo gusto en copiar aqui las hermosas palabras con que nos participa su última determinación.

"Sin otro fin ni obligación alguna; pues por mi parte sólo ha sido lo hecho por cariño á mi querida ciudad y Patrona., Importantisimo donativo es este que neldeben olvidar los habitantes de estas montañas, consagrándole en sus corazones el homenage más sincero de su profundo y espontáneo reconocimiento y gratitud.

La sobre espresada Junta dispondrá, además, cuanto creyere conveniente y prudente, para que este acto tan poco común e inaudito entre nosotros, no se borre jamás de la memoria de sus com-

patricios. Si grande es este servicio, no lo es menor el premio, que merece, y al que se ha hecho acreedor tan excepcional Devoto.

Sólo la Santa, que lo recibe, es la que sabe y puede apreciar y pagar tanta generosidad.

Que sea amado de Dios y de los hombres, es lo que en estos momentos le desea con toda verdad.

La Junta

Jaca 28 de Enero de 1912.

## Gacetillas

El viernes último celebró, su Junta General ordinaria la antigua sociedad "Mútua de Incendios, dándose cuenta de su estado económico y nombrándose los cargos á elegir en su directiva.

Varios señores socios defendieron proposiciones encaminadas unas, à extender el seguro a fincas sitas en el extrarradio de esta ciudad; y otras, á aumentar el capital asegurado y mejorar los ingresos de la entidad so ial, hasta llegar á reunir fondos suficientes à cubrir con sus beneficios cualquier contingente ó riesgo.

El Sr. Solano Marco propuso contribuyera la "Mútua de Incendios, con la cantidad de 100 pesetas, á la suscrición por los soldados que pelean en el Rif, entonando un himno al valeroso ejército de nuestra amada patria y enalteciendo los sacrificios de toda España, proposición que fué recibida con general aplauso y appobada por unani midad.

La Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente. - D. Manuel Solano Marco.

Vicepresidente. - D. Jerónimo Ipiens Contador. - D. Esteban Pueyo. Tesorero .- D. Luís Ara

Secretario. - D. Fermín Díaz. Vicesecretario. - D. Vicente Bueno Abad.

También el pasado Domingo tuvo lugar la General anual de la "Mútua Electra Jaquesa,, en la que se leyó su prospero y fioreciente estado económico, se aumentó los sueldos de sus emplea dos; se reeligió al Sr. contador, D. Domingo Ara, único cargo a votar y se acordó, así mismo, contribuír á la suscrición de les heridos y familias de los fallecidos con motivo de la heróicacampaña sostenida por nuestra querida nación al otro lado del Estrecho.

Mañana viernes, 2 de Febrero, a las 5 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de las Benedictinas de esta ciudad, y se cantará la Salve tradicional, con que los Hermanos de la Cofradia de San. Blas acostumbran honrarle, terminando el acto religioso con la adoración o veneración de la Santa Reliquia: con este motivo, los cultos de la tarde del Sagrado Corazón de Jesús, que debian tener lugar mañana, quedan trasladados al próximo domingo, 4 de los corrientes.

El Ilustrísimo Ayuntamiento, acordó en su sesión última, dar, previas las tramitaciones de rúbrica, el nombre del benemérito jaqués D. Victoriano M. Biscos, Rector de Santa Catalina de los Donados, de Madrid, a la anchurosa plaza "Campo del Toro, en donde se levanta el Templete de Santa Orosia, obra erigida por la piedad de los montañeses y para la que aquel contribuyó explendidamente.

La plausible iniciativa de la Herman dad de Santa Orosia, tan entusiásticamente recogida por la corporación municipal, causará seguramente grata sensación en los jaqueses todos, percatados de que nada hay tan glorioso para los pueblos como el saber honrar dignamente à sus hijos preclaros; y el señor Biscós lo es de Jaca, entre otras razones porque aún lejos del solar natal, siempre en él tiene puestos los ojos avizorando una ocasión, un pretexto

cualquiera, ocasional para expansionar sus cariños y amores por el terruño,

El día 24 de Enero falleció en esta ciudad, la señora D.ª Pascuala Gracia y Orós, esposa del honrado agricultor D. Ramón Mairal, estimado amigo nuestro, á quién así como a su hijo Antonio y demás familia, testimoniamos nuestro pesar.

El lunes último fué firmado por S. M. el Rey, el nombramiento de Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral a favor del joven e ilustrado presbítero D. Agustín del Olmo, en la actualidad Regente de la Parroquia.

Los altos poderes, al distinguir tan senaladamente al Sr, del Olmo, no han hecho más que premiar sus virtudes, su celo sacerdotal, ostensiblemente manifestado en los muchos años que al frente de una coadjutoría de esta ciudad ha estado, para lo cual seguramente el senor Ministro ha tenido muy en cuenta su honrosa hoja de servicios y méritos.

Felicitamos al Sr. del Olmo y con él a su familia y al cuerpo de beneficiados pues de hoy más cuenta con un miembro dignísimo y muy meritorio.

Vista una extensa y razonada instancia que suscrita por varios vecinos de la calle de las Cambras y sus adyacentes ha sido elevada al Ayuntamiento, denunciándole el estado ruinoso é infecto de una casa de dicho barrio; reunido aquel en sesión ordinaria, unánimemente acordó que el enunciado informe pase á la comisión correspondiente, pare la justificación de sus extremos y que la misma gire una visita pericial á todos los edificios de aspecto ruinoso, para su inmediata denuncia si á ella hubiere lugar.

Al fuerte de Coll de Ladrones ha sido trasladado desde esta plaza, el ilustrado Capellán del Ejército, D. Domingo Borruel,

El Dentista Sr. Moreno, llegará á esta ciudad el próximo día 3, hospedándose en el hotel La Paz.

La simpática sociedad de recreo La Alegría Juvenil, celebró el domingo úl timo una velada teatral amenisima En sus salones congregóse numeroso y distinguido público que celebró el acierto conque fueron interpretadas las graciosas producciones Morirse a tiempo y Noticia fresca.

Muchos aplausos conquistaron los socios de La Juvenil, y en verdad que harto merecidos los tienen por sus felices miciativas.

## NOTAS MILITARES

Por R. O. han sido destinados al Regimiento de Infanteria de Galicia el Teniente Coronel D. Miguel Campins, Comandantes D. Leoncio Sánchez y D, Antonio Cano, y Capitán D, Pedro Roque.

También lo ha sido al foerte de Coll de Ladrodes, el Capellán D. Domingo Borruel.

- De los 133 reclutas destinados al Regimiento de Galicia, corresponden á la caja de Barbastro 22, á la de Pamplona 23, á la de Soria 24, á la de Tarrasa 6, á la de Mauresa 7, á la de Villafranca 50, á la de Gerona 2, á la de Olot 3 y á la de Zaragoza 4.

Vendo ordio tardano elae superior, para sembrar, de mi cosecha.

Comercio de José Lacasa, Mayor, 28, JACA.

T.ip de la Vda. de R. Abad, Mayor, 16

# SECCION DE ANUNCIOS

# Arturo Estallo

COSECHERO y ALMACENISTA de VINOS, ofrece á sus clientes y al público en general, vinos puros de uva, de excelente calidad, sin yeso y con el yeso que marca la ley, garantizando su pureza.

Vinos especiales para encubar. Se vende brisa.



DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

# Leña de cagico

se vende por carretadas, a 50 pesetas.

Los avisos á D. Manuel Gavín, Plaza de San Pedro número 7.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL ANO 1845 Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

# Guentas de imposición en metálico con interès

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones á plazo fijo de un año. . . . . . . . . . 3 por ciento En las imposiciones á plazo fijo de seies meses, á razón de 2y 112 p 100 anual 

## Cuentas corrientes para disponer à la vista

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA sin cobrar derechos de custodia por e: depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta: : : : : : : : : : : !

PRÉSTAMOS = DESCUENTO'y NEGOCIACION de Letras y efectos comerciales Emisión de giros — Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones, etc.

# Traspaso ó venta Carrero

Por cesar en el comercio y en ventajosas condiciones para el adquirente se hará de la más antigua y acreditada fábrica de jabón con almacén de aceites, ultramarinos y coloniales, establecida en Huesca á cargo de DON LUCIANO MONTESTRUC.

Hay grandes depósitos para aceites de oliva.

Para informes y tratar Luciano Montestruc, en HUESCA



CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en lenfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS. - Aparatos artísticos en oro, sistema Wridgework, ffijos. Dentadura completas y parciales á precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo, 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

## LA ECONOMICA

PLAZA DEL MARQUÉS DE LA CADBNA Se vende queso legítimo de Roncal.

## HOBESTO SAME

CORREDOR DE COMERCIO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7, ENTRESUELO TELÈFONO: 402

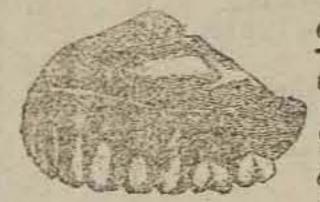
Compra y venta de valores públicos del Estado, industriales y extranjeros. Intervención de toda clase de operaciones de crèdito, préstamo y descuento

ZARAGOZA

## Vino Rioja de Mesa

Se vende á 1'50 pesetas. Botella de 1 litro, en la tienda de comestibles de José Gonzalez Olived.

# Moreno



Cirujano-Den tista de la Facultad de Medi cina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospedará en el Hotel de la Paz, de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, [Coso 65-2.°, junto al Teatro Principal' y Banco de España. - ZARAGOZA.

Arroz bomba superior, especial. Especias de pimienta, clavo, canelas fina y basta, motida ó sin moler, à gusto del [consumidor; anís en grano, piñones frescos, nuez moscada; pimiento Murciano y de la Vera, dulce y picante especial para embutidos, por no contener aceite; es lo mejor y más puro que es prepara; está á granel ó en elegantes cajas de lata, de 1 y 3 kilos cada una.

Sal molida y en grano, para salazón de carnes.

Comercio de José Lacasa, Mayor, 28, JACA.

# ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION DIRIGIDA POR LA PROFESORA

## GREGORIA PIQUER

Echegaray, 7, 2.º - JACA

Enseñanza rápida de corte y confección de toda clase de prendas para señoras yniños, Lenceria para caballero, por el acreditado sistema de D.ª SERAPIA RODRIGUEZ, método el más sen cillo, prácticojy de mejores resultados de cuantos se conocen.

Clases mensuales, precios eo nómicos.

## "Crema Aibarol"

INSUPERABLE PARA EMBELLECER EL CUTIS : Blanquea, suaviza y cura rápidamente las grietas, arrugas, paños, sarpullidos, rojeces y todas las afecciones leves de la piel.

Farmacla de Tomás García

JACA